



RESOLUCIÓN DE GERENCIA MUNICIPAL
N° 001- 2024 - GM/MDC

Calana, 05 de Enero del 2024.

VISTO Y CONSIDERANDO:

Que, la Municipalidad Distrital de Calana, como ente de Gobierno Local goza de autonomía política, económica y administrativa en los asuntos de su competencia conforme lo dispone el Artículo 194° de la Constitución Política del Estado y en concordancia con el Artículo II del Título Preliminar de la Ley N° 27972 - Ley Orgánica de Municipalidades.

Que, el Reglamento de Organizaciones y Funciones (ROF) de la Municipalidad Distrital de Calana, dispone que la Gerencia Municipal es el órgano de mayor jerarquía administrativa de la Municipalidad Distrital de Calana, está bajo la dirección y responsabilidad del Gerente Municipal, funcionario de confianza designado por el Alcalde. La Gerencia Municipal ejerce autoridad sobre los órganos de asesoramiento apoyo y línea de la Municipalidad.

Que, con Resolución de Gerencia Municipal N° 011-2023-GM/MDC de fecha 09 de febrero del 2023, se designa al Arq. Royer Alex Mamani Calderón como Jefe del Equipo Funcional de Estudios de Proyectos de Inversión de la Municipalidad Distrital de Calana.

Que, mediante documento (ID. 014789) recepcionado el 04 de diciembre del 2023, el profesional mencionado en el párrafo anterior, presenta su renuncia al cargo de Jefe del Equipo Funcional de Estudios de Proyectos de Inversión, por lo que dicha documentación es canalizada administrativamente, a la Unidad de Recursos Humanos, la cual a través del Informe N° 285-2023-URRHH-GAF-MDC, recomienda aceptar la renuncia, dando por concluida la relación laboral al 31 de diciembre del 2023 y solicita la emisión de acto resolutivo.

Por lo expuesto, y en concordancia al marco normativo de la Ley N° 27972 - Ley Orgánica de Municipalidades, Reglamento de Organización y Funciones (ROF) vigente de la Entidad, y contando con las atribuciones delegadas mediante Resolución de Alcaldía N° 015-2023-A/MDC.

SE RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO: ACEPTAR, con efectividad al 31 de diciembre del 2023, la renuncia del Arq. ROYER ALEX MAMANI CALDERÓN, con CAP 25784, al cargo de Jefe del Equipo Funcional de Estudios de Proyectos de Inversión de la Municipalidad Distrital de Calana.

ARTICULO SEGUNDO: NOTIFICAR a la Gerencia de Infraestructura y Desarrollo Urbano, la Unidad de Recursos Humanos y disponer el estricto cumplimiento de la presente Resolución.

ARTICULO TERCERO: DISPONER a la unidad responsable la publicación en el portal web de la Entidad.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE.

c.c.
Alcaldía
GM
GAJ
SG
GAF
CIDU
EFEPI (GIDU)
RRHH
Interesado (1)

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CALANA

MSc. FREDDY JAVIER HUASHUALDO HUAMACUNI
GERENTE MUNICIPAL